

RESOLUCIÓN EXENTA N°:1544/2015

SELECCIONA POSTULANTES DEL SIRSD-S APROBADOS EN LISTA DE ESPERA DE CONCURSO N° 2 - SECANO REGIONAL - 2015

Concepción, 02/ 11/ 2015

VISTOS:

La Ley N° 20412 y su Decreto Reglamentario N° 5172015, ambos del Ministerio de Agricultura; la Resolución Ex N° 1261/2015 de esta procedencia y las facultades que invisto como Director Regional; y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Exenta de esta Dirección Regional se ha aprobado la Lista de Espera del concurso del epígrafe y que en el proceso de fiscalización respectivo se han liberado recursos en los concursos Arauco y Secano Regional, sin que en el primero existan postulantes pendientes de selección

RESUELVO:

1. Selecciónese de la Lista de espera del Concurso N° 2 - Secano Regional, los siguientes postulantes:

Folio	Nombre Productor	Lista	Puntaje	Bonificación
236462009	SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL LLANO BLANCO LTDA	2	351	6.358.800
237030000	DEL RIO BURGOS MARIO RAUL	2	329	4.398.466
236462028	FERNANDEZ STEVENS RUPERTO RODRIGO	2	328	6.126.347
236070000	TRONCOSO SOZA CLAUDIO ENRIQUE	2	309	6.911.680
236150019	QUILODRAN SANDOVAL CLAUDIO ALFREDO	2	303	3.635.442

2. Procédase a comunicar lo aquí resuelto a los interesados de modo que las Oficinas respectivas puedan realizar las fiscalizaciones y demás procedimientos reglamentarios.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



JAIME ENRIQUE PEÑA CABEZÓN
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DEL BIO-BIO
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

EAA/RVM

Distribución:

- Raúl Eduardo Flores Leyton - Jefe Oficina Oficina Sectorial Arauco - Or.VIII
- Guido Alfonso Merino Rubilar - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Mulchen - Or.VIII
- Magaly Marina Escobar Riquelme - Jefa de Oficina Oficina Sectorial Chillán - Or.VIII
- Ivan Ramirez Delpin - Jefe de Oficina Oficina Sectorial San Carlos - Or.VIII
- Miguel Angel Prado Tamblay - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Los Angeles - Or.VIII
- Jaime Mizon Seguel - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Bulnes - Or.VIII
- Rocío Andrea Canales Soto - Jefa de Oficina Oficina Sectorial Concepción - Or.VIII
- German Amador Ruiz Cárdenas - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Or.OC



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
[url:http://custodiafirma1511.acepta.com/v01/dc7d014fe8d8890e352f91ed0bb57df64caa6119](http://custodiafirma1511.acepta.com/v01/dc7d014fe8d8890e352f91ed0bb57df64caa6119)